

## **Paraguay: delegación argentina busca pistas de niña desaparecida**

Una misión encabezada por la Gremial de Abogados de Argentina llegó a Paraguay busca dilucidar el paradero de una niña de 14 años que habría sido retenida por fuerzas de seguridad paraguayas.

La niña se encuentra desaparecida desde el 30 de noviembre pasado y existen testimonios que aseguran que fue capturada por un grupo de militares. Es hija de Carmen Villalba, integrante del rebelde Ejército del Pueblo Paraguayo (EPP), quien está presa por motivos políticos desde hace 17 años y que ya sufrió el asesinato de un hijo y dos sobrinas -todxs menores- a manos de las fuerzas de seguridad.

El 2 de septiembre pasado, la Fuerza de Tareas Conjuntas (FTC) de Paraguay [asesinaron](#) a María Carmen y Lilian Mariana Villalba, ambas de 11 años de edad y de nacionalidad argentina; también hirieron a la menor que ahora se encuentra desaparecida. Las fuerzas de seguridad, con el aval del gobierno de Mario Abdo, difundieron versiones falsas sobre el hecho, al que describieron como resultado de un enfrentamiento con el EPP y a las niñas como si hubieran sido beligerantes. También falsearon la edad de las niñas, lo que contó con el aval de funcionarios judiciales.

El 23 de diciembre fue detenida Laura Villalba, hermana de Carmen y madre de María Carmen, cuando buscaba a la niña que ahora está desaparecida. Laura había viajado a Paraguay con un grupo de niñas para que éstas conocieran a sus padres, quienes son militantes del EPP.

Otras dos niñas regresaron a la Argentina. Son testigos presenciales de los hechos y han dado testimonios de ejecuciones sumarias por parte del Ejército paraguayo contra presuntos integrantes del EPP. Sus declaraciones forman parte de una presentación de la Gremial ante la Relatoría de la ONU sobre ejecuciones extrajudiciales, sumarias o arbitrarias

En ese contexto, una delegación encabezada por representantes de la Gremial de Abogados de Argentina se trasladaron hacia Paraguay para investigar el paradero de la niña desaparecida y buscar confirmación de las versiones que involucran en la desaparición a personal uniformado o de civil.

El grupo informó al gobierno paraguayo, a la Fuerza de Tareas Conjuntas (FTC) que se encarga de la represión contra el EPP, y al consulado argentino, que recorrerá la zona en la que se desarrolla el conflicto y que lo hará como no beligerantes y sin armas. Por ello, responsabilizan a las autoridades paraguayas "de la integridad física, la vida y la libertad de las compañeras y compañeros" que se encuentran en ese país.

La delegación está integrada por Gustavo Franquet, de la Gremial; Daysi Irala, abogada paraguaya; Sabrina Diniz Bittencourt Nepomuceno, abogada brasileña; y por Germán, de la CTD Aníbal Verón quien se ofreció como voluntario para participar en la misión.

## **Zona de persecución**

El 4 de diciembre la delegación llegó al norte de Paraguay. Desde la Gremial informaron que "estaban siendo seguidos o escoltados por tres vehículos militares". El organismo recordó que los colegas "no son beligerantes, ni hostiles, ni están armados".

La tarea que lleva adelante el grupo se ve severamente dificultada por el seguimiento constante de las fuerzas de seguridad. Según informó la Gremial en su página de Facebook, cuando los integrantes del equipo "se bajan a hablar con un poblador, de inmediato son rodeados por militares armados que también se bajan y se acercan". Tal escenario hace muy difícil que los pobladores se animen a relatar libremente los hechos que se investigan.

La Gremial señala además que la misión se desarrolla en un contexto en el cual el gobierno de Abdo "ha lanzado una campaña intensa contra el EPP, en particular contra la familia Villalba, para justificar" las ejecuciones y la desaparición de niñas.